

Proyecto social

Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida

Comisaría de Familia Municipio de Sopetrán-Antioquia

Carolina Ospina González

Practicante

Nadia Sofia López Plazas

Asesora

Alejandra Sierra Escobar

Cooperadora

Universidad Católica Luis Amigó

Práctica profesional Pregrado de Trabajo Social

Medellín 2022

Diagnóstico Social
Comisaría de Familia Municipio de Sopetrán-Antioquia.

1. Contexto Institucional

1.1 Identificación general de la agencia de práctica

Nombre de la agencia: Alcaldía municipio de Sopetrán-Antioquia.

Dependencia: secretaria de gobierno

Área de Ubicación de práctica: Comisaria de familia.

Razón social: Comisaria de Familia.

Nit: 890.981.080 – 7

Dirección: Carrera 10 con calle 10 Palacio Municipal

Teléfono: 854 15 60 Ext. 112

Municipio: Sopetrán

Departamento: Antioquia

Director o Gerente: Diego Alejandro Villa Valderrama - Alcalde Municipal.

Teléfono de contacto: 854 15 60

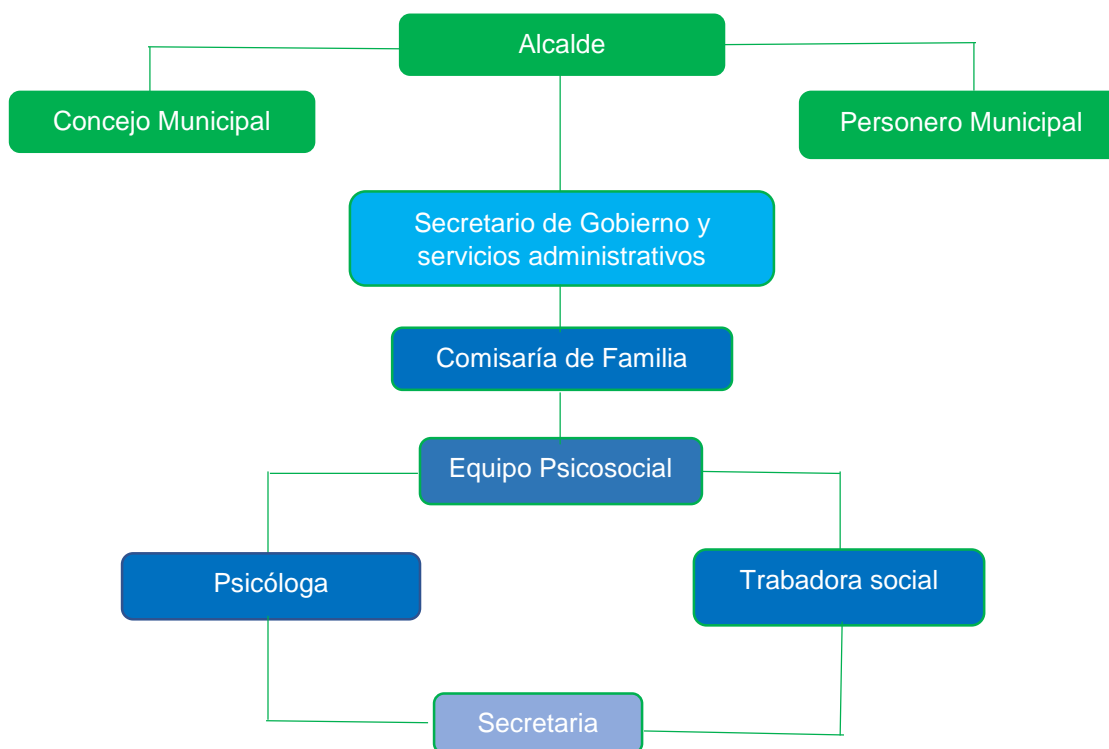
Correo electrónico: alcaldia@sopetran-antioquia.gov.co

Nombre del Cooperante: Gloria Patricia Henao Chalarca-Comisaria de Familia

Teléfono de contacto: 854 15 60 Ext. 112 Celular: 323 4664716

Correo electrónico: comisariadefamilia@sopetran-antioquia.gov.co

1.2 Organigrama



1.3 Reseña Histórica

Las Comisarias de Familia son entidades distritales, municipales e intermunicipales que surgen a partir del código del Menor, creado mediante el Decreto 2737 del 27 de Noviembre de 1989; según información encontrada en fuentes bibliográficas el decreto 2737 otorga carácter Jurídico, Administrativo e Interdisciplinario a las Comisarias de Familia y las inscribe dentro del Sistema Nacional de Bienestar Familia; sin embargo no se encuentra mayor información sobre el ejercicio público de las Comisarias de Familia a partir de esta fecha.

Posteriormente en el año 2006 se promulga la Ley 1098 del código de Infancia y Adolescencia, por medio de la cual se deroga el Decreto 2737 del 27 de noviembre de 1989; la Ley 1098 establece dentro del su artículo 84 la creación, composición y reglamentación de las Comisarías de Familia para todos los municipios del territorio colombiano, teniendo en cuenta la densidad de la población y las necesidades del contexto.

Es así como a partir de la promulgación y promoción de la Ley 1098 el Concejo Municipal del Municipio de Sopetrán en uso de sus facultades constitucionales y legales emprende acciones legislativas en pro de la composición y organización de la Comisaria de Familia; procediendo con la realización del Proyecto de Acuerdo No 001 el 31 de enero de 2008, por medio del cual se faculta al alcalde del Municipio de Sopetrán para crear la Comisaria de Familia, argumentando que:

La violencia intrafamiliar se revela como la problemática social de mayor impacto que afecta la salud pública, en el municipio se vienen presentando muy acentuadamente en los últimos años, unas estadísticas altas en violencia intrafamiliar, maltrato infantil, maltrato a la pareja, inasistencia alimentaria. Las últimas estadísticas por año que tenemos son: 55 violencia intrafamiliar, 75 maltrato infantil, 94 inasistencia alimentaria (según información de la inspección municipal) 28 por violencia intrafamiliar, 18 filiación extramatrimonial, 8 por maltrato infantil, 69 por inasistencia alimentaria (datos proporcionados por la personería municipal)". (Concejo Municipal Sopetrán, 2008, pág. 04)

Dicho lo anterior se considera la creación de la Comisaría de Familia como una necesidad sentida dentro de la demanda y densidad de la población; por lo que finalmente bajo el mandatario del Alcalde Jhon Wilmar Villa Guerra el 21 de febrero de 2008 logra concretarse la constitución formal de la Comisaria de Familia en el municipio de Sopetrán-Antioquia mediante el Acuerdo No 04, con jurisdicción en todo el territorio Municipal de Sopetrán; esto con el objetivo de prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de

los miembros de la familia que se encuentren en situaciones de violencia intrafamiliar y demás vulneraciones establecidas por la ley. (Concejo Municipal de Sopetrán, 2008, pág. 01-06)

1.4 Direccionamiento estratégico.

El direccionamiento estratégico se propone desde el equipo psicosocial de la Comisaria de Familia del municipio de Sopetrán, expuesto en la primera mesa de infancia y adolescencia del año 2021.

Misión

Prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y la familia, desde la atención jurídica y psicosocial, a través de la promoción, prevención, protección y conciliación, a fin de obtener una convivencia pacífica, para el mejoramiento de las relaciones familiares y sociales.

Visión

Para el 30 de junio del 2021, la Comisaría de Familia del municipio de Sopetrán prestará sus servicios profesionales a las familias, brindando una asesoría integral dentro de cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la misma por parte del equipo interdisciplinario del despacho (Comisaria, Psicóloga y Trabajadora Social) para contribuir con el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, garantizando el ejercicio de los derechos fundamentales consagrados en las diferentes leyes.

Objetivos Institucionales.

Las acciones, planes, proyectos y servicios de la comisaria de familia tienen la finalidad de alcanzar los siguientes objetivos planteados en el diagnóstico familiar realizado en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Pacto por Sopetrán con Calidad de Vida” (pág.71).

- Optimizar el diseño territorial que facilite la coordinación nacional y favorezca las responsabilidades territoriales.
- Ampliar la atención integral de la primera infancia a la adolescencia, mejorar la focalización y consolidar los proyectos de vida.
- Crear las condiciones para anticipar y resolver las violencias y vulneraciones contra niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer las capacidades de las familias para promover su corresponsabilidad en el desarrollo integral de sus integrantes en particular de la niñez.

Ejes estratégicos

La Comisaria de Familia del Municipio de Sopetrán- Antioquia, además de centrar sus actividades bajo los parámetros establecidos por la ley 1098 del 2006, se acoge a dos de las líneas estratégicas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Pacto por Sopetrán con Calidad de Vida”.

Línea Estratégica 1.

Pacto por la calidad de vida - con Equidad: la cual se plantea el objetivo de generar condiciones que permitan a la población adquirir competencias y capacidades para incrementar niveles de bienestar general e igualdad de oportunidades. (pág.99)

Línea Estratégica 2.

Pacto por la calidad de vida - con bienestar: Busca definir las condiciones de la calidad de vida con la implementación adecuada de políticas dentro del respeto por el medio ambiente con bienestar a través de la seguridad, movilidad y un buen gobierno (pág. 130)

Servicios Ofertados por la Comisaria de Familia del Municipio de Sopetrán- Antioquia.

- Asistencia área legal: atención, asesoría, orientación e intervención en procesos jurídicos.
- Asistencia área Psicosocial: atención asesorías, asistencias y consultas a nivel individual, familiar y de pareja.
- Asistencia área Psicológica: atención asesorías, asistencias y consultas a nivel psicológico.
- Proceso de restablecimiento de derechos por amenaza, vulneración o inobservancia.
- Atención a población vulnerable por condiciones físicas, psicológicas, mentales o por amenazas de maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas,
- Remisiones de procesos para atención psicológica a la Fundación Lucerito.

Proyectos de la Comisaría de Familia del Municipio de Sopetrán-Antioquia.

(Direccionados desde el plan de acción de la Mesa de Infancia y Adolescencia)

- Por el fortalecimiento de familias sanas libres de violencia intra familiar.
- Unidos por una infancia, adolescencia y juventud libres del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
- Campañas educativas de promoción, prevención e información.-Programa Radial “Comisaría en casa”
- Análisis real de la situación actual de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias sopetraneras.

1.5 Alineación de la práctica con el direccionamiento estratégico

Partiendo del accionar de la profesión de trabajo social de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, la dignidad humana y el desarrollo social se puede comprender la

adhesión existente entre la práctica profesional de trabajo social y el que hacer de la comisaria de familia del municipio de Sopetrán basado fundamentalmente en la garantía, protección y promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias como medio para garantizar el bienestar y desarrollo integral de esta población.

Por consiguiente, las funciones de verificación de derechos de niños, niñas y adolescentes, las actividades pedagógicas de prevención y promoción, así como la atención y asesoría a las familias que solicitan el servicio de la comisaria de familia desarrolladas desde una práctica profesional en trabajo social basadas en el saber, en el saber hacer y en el saber ser aportan en gran medida al cumplimiento de objetivos y líneas estratégicas institucionales orientadas principalmente al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo integral de las familias del municipio de Sopetrán-Antioquia.

2. Relación con políticas públicas y planes de desarrollo.

2.1 Sustento legislativo.

El ejercicio público de las Comisarias de familia se encuentra amparado y reglamentado bajo la Ley 1098 del 2006 por medio de la cual se expide el código de infancia y adolescencia. Especificando en su artículo 84 la creación, composición y reglamentación de las Comisarias de Familia en todos los Municipios del territorio colombiano según la densidad de la población y las necesidades del servicio (pág.31).Esta ley también establece normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. (Congreso de Colombia, 2006, pág.1) Convirtiéndose la Ley 1098

en la carta magna que guía y orienta el accionar de los funcionarios de las comisarías de familia y por ende las actividades y funciones a desempeñar en la práctica profesional.

2.2 Sustento en Políticas Públicas.

La familia es amparada por la Constitución Política de Colombia de 1991 como institución primordial de la sociedad; de allí que los diferentes entes territoriales en representación del Estado y la sociedad tengan la obligación de promover y propiciar el desarrollo integral del núcleo familiar a través de la implementación de políticas públicas y planes de desarrollo que permitan el ejercicio pleno de los derechos de la familia, así como la prevención de cualquier tipo de violencia que vulnere la armonía y unidad de la familia; por lo que en este momento resulta pertinente traer a colación algunas de las políticas públicas que buscan el desarrollo integral y protección de los derechos de la familia.

Política a Nivel Nacional.

- Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias

Bogotá, Julio 2018

De la cual se adapta la concepción de familia desde una mirada amplia y cambiante, algunos enfoques y ejes centrales con el fin de realizar una intervención desde una perspectiva holística de la familia que contribuya al restablecimiento de sus derechos y al fortalecimiento de la dinámica familiar.

Se concibe a la familia como:

Sujetos colectivos de derechos: son agentes corresponsables de los derechos de sus integrantes.

Agentes transformadores: Todos los grupos familiares tienen capacidades y habilidades que al ser potencializadas contribuyen al desarrollo de sus proyectos individuales, sociales y comunitarios. (Pág. 9)

Enfoque de derechos humanos: Plantea el reconocimiento de la familia como sujeto colectivo y titular de derechos, reconoce la importancia de la diada persona-familia como unidad, poniendo de manifiesto el compromiso estatal en torno al respeto, reconocimiento, garantía, promoción, protección, restitución y exigibilidad de los derechos. (Pág. 10)

Enfoque de curso de vida: Ofrece una mirada integral del desarrollo humano y de las diferentes formas de organización familiar que adoptan las personas, trasciende el abordaje transversal de la situación y el estado de desarrollo de cada una de las personas que conforman la familia, hacia una comprensión longitudinal de las situaciones que comprende la dinámica de los procesos familiares. (Pág.11)

Ejes Centrales

Convivencia democrática en las familias: Se orienta a la consolidación de las familias para la gestión libre y autónoma de su desarrollo integral y el ejercicio de sus derechos y de las personas que la integran; implica la construcción de relaciones democráticas, el fortalecimiento de capacidades y habilidades en el manejo adecuado de conflictos, y la construcción de proyectos de vida familiares en espacios de convivencia armónica. (Pág.20)

Política Pública a nivel local

- Política Pública de Protección y Atención integral a la Infancia y la Adolescencia.

El proyecto de intervención que se estructura desde la práctica profesional en Trabajo social busca contribuir a la prevención, promoción y garantía de la protección y atención integral

de los niños, niñas y adolescentes como actores que padecen en mayor proporción las consecuencias de actos de violencia intrafamiliar, adaptando los siguientes lineamientos establecidos en la Política Pública de Protección y Atención integral a la Infancia y la Adolescencia del Municipio de Sopetrán creada mediante el Acuerdo No 013 de diciembre 09 de 2010.

1. Promoción y divulgación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para su reconocimiento como sujetos de derechos.
2. La garantía y cumplimiento de los derechos reconocidos para todos los niños, niñas y adolescentes del municipio de Sopetrán, en especial para los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad.
3. La prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. (Concejo de Sopetrán, 2010, pág.01-07)

2.3 Sustento en el Plan de Desarrollo Nacional y Local.

Al realizar una búsqueda en el Plan de Desarrollo a nivel Nacional y Local se encuentran las siguientes líneas estratégicas, planes, proyectos y programas dirigidos a atender las necesidades básicas del sistema familiar y a potencializar su bienestar y desarrollo.

Nivel Nacional

- Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” (2018-2022)

Programa: Pacto por la equidad

Línea estratégica: Primero las niñas y los niños Desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia

Objetivos.

Anticipar las vulneraciones de los niños y niñas para evitar que sucedan, creando un subsistema de protección que vincule a todo el Estado.

Fortalecer las capacidades de las familias, promover valores y herramientas para el cuidado y la crianza. (Pág. 62)

Nivel Local

- Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Pacto por Sopetrán con Calidad de Vida”

Línea estratégica 1: Pacto por la calidad de vida -Con equidad

Objetivo: Generar condiciones que permitan a la población adquirir competencias y capacidades para incrementar niveles de bienestar general e igualdad de oportunidades

Componente: inclusión social

Programa: Atención integral a la primera infancia, adolescencia y juventud. (Pág.99-128)

Línea estratégica 2: Pacto por la calidad de vida - Con bienestar

Objetivo: Definir las condiciones de la calidad de vida con la implementación adecuada de políticas dentro del respeto por el medio ambiente con bienestar a través de la seguridad, movilidad y un buen gobierno.

Componente: Justicia y del derecho

Programa: Acciones de vigilancia y verificación realizadas al cumplimiento de derechos humanos.

Proyecto: Trabajo social comunitario para la disminución de violencia familiar
Fortalecimiento de las comisarías de familia. (Pág. 130-140)

3. Identificación de problemática sociofamiliar

La familia en cuanto a sistema social, funciones y normatividad puede ser concebida de forma general; pero lo cierto es que cada grupo familiar tiene características y particularidades que responden a su interacción, a su comunicación, a su estructura interna y a su contexto sociocultural e histórico; de allí la importancia de que todo proceso de intervención familiar parta de realizar un estudio de la familia desde todas sus dimensiones para que de este modo el profesional a intervenir identifique recursos, habilidades, factores de riesgo y factores protectores, analice datos expresados y no expresados que lo lleven a diagnosticar problemáticas reales y a orientar procesos de intervención que den respuestas a las verdaderas necesidades de los grupos familiares. (María Quintero, sin año de publicación, Pág.01)

Es por esto que desde el primer nivel de la práctica profesional de Trabajo social en la Comisaría de Familia del Municipio de Sopetrán-Antioquia se inicia un proceso de diagnóstico que permita identificar y comprender la problemática central de las familias a intervenir; para lo cual se emplean las siguientes técnicas de evaluación y diagnóstico familiar con el fin de recolectar la información pertinente y de tener una mirada holística e integradora de las problemáticas que aquejan a las 10 familias tomadas como muestra de referencia.

Entrevista-Semiestructurada: Se aplica entrevista semiestructurada a siete grupos familiares; a cinco familias se aplica durante la visita domiciliaria y a dos familias se les realiza en el despacho de la Comisaría de Familia; las preguntas de la entrevista semiestructura se hacen de forma abierta y se orientan hacia el conocimiento de las condiciones socioeconómicas del grupo familiar y de la dinámica familiar en cuanto a roles,

límites, afecto, autoridad y comunicación como factores primordiales que determinan las crisis y problemáticas familiares.

Visitas domiciliarias: Se realizan siete visitas a seis de los grupos familiares que se toman como referencia para el proceso de intervención de práctica profesional con el objetivo de obtener y ampliar información sobre aspectos socioeconómicos, culturales, familiares y ambientales, este proceso se realiza a través de entrevista semiestructurada y observación participante.

Construcción de Genograma y Ecomapa: El genograma es un esquema gráfico de la familia que describe las relaciones del grupo familiar y le permite al profesional organizar información relevante de la familia; también se realiza la gráfica de evaluación del ecomapa con el fin de conocer las relaciones sociales de conexión e interferencia que rodean a la familia identificando posibles factores de influencia en la problemática o posibles factores sociales protectores.

Revisión documental: Es considerada como una técnica de investigación apta de recolección y análisis de información, por lo que se utiliza para complementar y conocer características de la dinámica familiar de cuatro de los casos asignados para el proceso de diagnóstico de intervención a través de los expedientes existentes de estas familias en el despacho de la Comisaria de Familia.

3.1 Criterios de selección de la población sujeto de intervención.

Buscando delimitar la problemática y la población sujeto de intervención se plantea por parte del equipo interdisciplinario de la comisaria de familia abordar a las familias que ingresan a la institución por motivos de violencia intrafamiliar; para lo cual se comprende la

violencia familiar desde el concepto emitido por el Comité de Ministro del Consejo de Europa “todo acto u omisión que atente contra la vida, la integridad física o psíquica o la libertad de una persona, o que ponga gravemente en peligro el desarrollo de su personalidad, considerando que tal violencia afecta en particular, aunque en condiciones diferentes, por una parte a los niños, y por otra a las mujeres”. (Luis M. Rodríguez Otero, sin año de publicación, pág. 1).

Por lo anterior, la población sujeta de intervención se compone de ocho (8) familias que se encuentran con procesos administrativos activos por restablecimiento de derechos, una (1) familia que ingresa por proceso administrativo por desorden domestico; un (1) grupo familiar como medida de prevención y protección, al solicitar el apoyo psicosocial a la agencia de practica por problemáticas familiares que están generando inicios de violencia intrafamiliar; teniendo un total de 10 grupos familiares que se clasificaran de forma alfabética de la letra A a la J para presentar sus características demográficas, socioculturales, económicas y familiares.

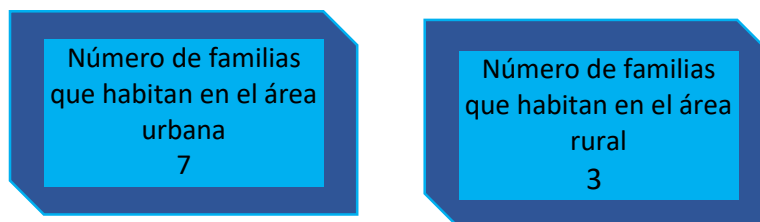
Tabla N°1. Estructura de las familias

Familia	N° NNA	N° Adultos	N° Adultos mayores	Total integrantes grupo familiar
A	2	2	2	6
B	1	0	1	2
C	2	2	0	4
D	1	1	2	4
E	2	2	2	6
F	2	3	1	6
G	1	3	0	4
H	4	1	0	5
I	1	2	0	3
J	3	2	0	5
10	19	18	8	45

Tabla No 2: Tipo violencia y parentesco con el agresor

Familia	Tipo de violencias presentadas	Parentesco del agresor con la víctima
A	Violencia física Violencia emocional- psicológica	Pareja Pareja, hijo (el hijo se encuentra arrestado por ejercer violencia intrafamiliar hacia su madre)
B	Negligencia y descuido Abandono Violencia física Violencia emocional- psicológica	Padre biológico
C	Negligencia y descuido Abandono	Padres biológicos (Dificultades económicas)
D	Violencia física Violencia emocional- psicológica	Pareja de forma recíproca.
E	Violencia física Violencia emocional- psicológica	Madre
F	Violencia física Violencia emocional- psicológica	Vecinos en conflicto familiar
G	Violencia física Violencia emocional- psicológica	Vecinos en conflicto familiar
H	Violencia física Violencia emocional- psicológica	Tía
I	Violencia emocional- psicológica	Madrastra

Las familias sujeto de intervención se encuentran ubicadas en el área rural y urbana del Municipio de Sopetrán - Antioquia, siendo mayor la población ubicada en el área urbana.



Los grupos familiares están categorizados en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; sus ingresos mensuales oscilan entre 1 a 2 salarios mínimos legales vigentes, teniendo presencia de dos grupos familiares con ingresos económicos inestables, lo que genera dificultades para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestido del grupo familiar. En ocho de los grupos familiares las responsabilidades económicas se

encuentran a cargo de una sola persona, tan solo en dos familias los gastos y responsabilidades económicas son compartidas por dos o más personas, resaltando que las familias más numerosas son las que cuentan con un solo proveedor económico.

Las actividades económicas de los grupos familiares son muy diversas, algunas se encuentran dentro de las líneas económicas de la región, siendo la actividad económica del comercio la más repetitiva, también se encuentran actividades de construcción, de agricultura; algunas de las familias reciben ingresos económicos de programas sociales del Estado, un grupo familiar recibe familias en acción y dos grupos familiares reciben ingreso solidario.

De las familias objeto de estudio tres residen en vivienda propia, tres en vivienda prestada y cuatro residen bajo modalidad de arrendatarios; debido a que una de las familias en estudio ingresa por violencia intrafamiliar de tipo negligencia, es pertinente mencionar que una de las viviendas se encuentra en estado malo y sus condiciones reflejan un alto índice de pobreza; en algunos de los hogares se presenta hacinamiento ya que el espacio es reducido para la cantidad de personas que habitan en el lugar; estas viviendas cuentan con los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, energía, recolección de basuras, gas propano.

Todos los grupos familiares se encuentran afiliados en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, seis familias reciben el servicio de salud mediante la EPS- Savia salud en el régimen subsidiado y cuatro reciben atención médica en entidades prestadoras de salud bajo el régimen contributivo; dos de las familias sujeto de intervención cuentan con integrantes con patologías de enfermedades psíquicas diagnosticadas, dos familias cuentan con integrantes que consumen sustancias psicoactivas, resaltando que en uno de estos grupos

las acciones de maltrato surgen cuando se realizan actividades de consumo, uno de los grupos familiares cuenta con un integrante con antecedentes de alcoholismo.

Igualmente los integrantes de los grupos familiares que se encuentran en edad escolar de básica primaria y secundaria tienen una cobertura del 100% en el derecho a la educación, la cual es ofertada por las instituciones educativas que hacen presencia en el municipio o por las instituciones públicas en las que se encuentran los menores de edad; el 25% de los niños y niñas que se encuentran en edad de 0 a 5 años de edad reciben educación por parte de los centros de desarrollo infantil del municipio, sin embargo el 75% de los niños y niñas que se encuentran en este rango de edad no reciben ningún tipo de educación en su edad inicial, siendo grupos familiares que por sus condiciones y características particulares requieren un apoyo educativo para fortalecer sus capacidades y adaptarse de mejor manera a su ciclo vital familiar de la llega de los hijos.

Por otra parte, el nivel educativo de los integrantes adultos y adultos mayores de las familias es muy variado; el 15,3% de esta población tienen un nivel educativo profesional, el 26,9% tienen un nivel académico de bachiller, el 26,9% no culminaron sus estudios contando con un nivel académico incompleto, se desconoce el nivel académico del 30,7% de la población adulta y adulta mayor.

En cuanto a aspectos culturales el municipio de Sopetrán se caracteriza por ser arraigado a la religión católica, una muestra de esto es que el nombre del municipio hace honor al nombre del santuario de la virgen Morena de Sopetrán en España; es así como el 80% de familias expresan pertenecer a la religión católica, 20% consideran tener una relación fuerte con su religión y compartir tiempo en familia en actividades religiosas, mientras que el 80% manifiesta hacer parte de un credo religioso pero no ser un ente activo dentro de este.

La participación social de las familias dentro de su contexto es nula, ninguno de los integrantes de las familias pertenece a grupos sociales, ni a proyectos o programas culturales, educativos o deportivos ofrecidos por las instituciones públicas que hacen presencia en el territorio; esto puede ser a causa de las situaciones actuales producidas por la pandemia, puesto que hay familias que comentan que antes de la pandemia si desarrollaban este tipo de actividades.

Sin embargo, la poca participación social y el sedentarismo se convierten en un factor de riesgo para la salud física y emocional de las familias, lo que puede repercutir en actos de violencia intrafamiliar, además de esto se reconoce que los diferentes programas sociales contribuyen en gran medida en el fortalecimiento de la dinámica familiar a través de las temáticas y habilidades sociales, cognitivas, emocionales y familiares que se abordan en dichos programas sociales.

Las familias sujeto de estudio hacen parte de la clasificación familiar tradicional y de las familias de nuevo tipo, respondiendo a los cambios sociales y nuevas formas de organización del sistema familiar; sin embargo se puede evidenciar que la tipología predominante es la familia extensa contando con el 50% de los grupos familiares, esto puede darse debido a que las familias han vivenciado acontecimientos como rupturas o dificultades económicas que han llevado a la reorganización del grupo familiar ubicándose en la familia de origen y por ende clasificarse dentro de la tipología extensa.

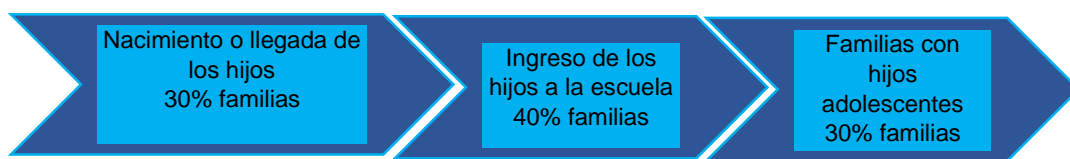
Familia de tipología extensa: Parientes consanguíneos ascendentes, descendentes y/o colaterales que integran 1 o más generaciones. El 50% de las familias pertenece a esta tipología, correspondientes a las familias A, D, E, F, H.

Familia de tipología nuclear: Conformada por dos generaciones, padres e hijos unidos por lazos de consanguinidad que conviven bajo el mismo techo. El 30% de las familias pertenece a esta tipología, correspondientes a las familias C, G, I.

Familia de tipología monoparental: Es una tipología familiar de nuevo tipo, hace referencia a las familias que cuentan con un solo progenitor, ya sea por motivos de divorcio, abandono, muerte o por otros motivos forzosos; en este caso en particular se da monoparentalidad de tipo masculina por causa inicial de abandono forzado de la madre y posterior muerte. 10% de las familias pertenece a esta tipología, correspondiente a la familia B.

Familia de tipología simultánea: Es una tipología familiar de nuevo tipo, integrada por una pareja en donde uno o ambos han tenido disoluciones maritales antiguas y tienen hijos de diferente padre, para el caso en estudio se presenta tipología simultánea madrastral, correspondiente a la familia J, haciendo parte del 10% de la tipología familiar.

Las familias al igual que el ser humano nacen, crecen y evolucionan, de allí que se tenga en cuenta el ciclo vital familiar como aquel elemento que determina las etapas y cambios evolutivos del sistema familiar y que permiten una interrelación y comprensión de las afectaciones que rodean a la familia (María Quintero, sin año de publicación, Pág.117) Es así como las 10 familias en estudio se encuentran en la etapa filial del ciclo de vida familiar; en donde todos sus integrantes vivencian experiencias y sensaciones diferentes, que exigen de cada miembro de la familia asumir nuevas responsabilidades y adaptarse a nuevas condiciones familiares y a nuevos entornos de interacción social.



Dependiendo de la forma en que cada grupo se adapte y afronte los cambios de su ciclo vital se presentaran situaciones favorables o desfavorables para la armonía y equilibrio familiar, hechos que se han visto reflejados en las familias en estudio en donde 90% de grupos familiares han presentado dificultades en estas adaptaciones generándose conflictos que llevan a que se presenten acciones de violencia o maltrato intrafamiliar.

Además de lo anterior, el ciclo vital se interrelaciona con las crisis familiares y con la dinámica familiar, siendo pertinente mencionar que el 80% de las familias en estudio presentan crisis estructurales concurrentes, son familias que se caracterizan por ser violentas, con integrantes que consumen sustancias psicoactivas y otras familias con integrantes que padecen enfermedades psíquicas; el 10% de las familias presenta crisis de desajuste o desgracia inesperada y el último 10% de los grupos familiares presenta crisis vital de maduración o de desarrollo por la adaptación de la llegada de los hijos biológicos y los hijos paternos de la pareja.

Es así como al analizar la información obtenida de las familias en estudio se pueden evidenciar alteraciones en la comunicación, en el manejo de emociones, en el establecimiento de límites y normas, y un desajuste y deterioro en los vínculos afectivos como problemáticas familiares que inciden en la presencia de violencia intrafamiliar y que por ende obstruyen el desarrollo y bienestar integral de los grupos familiares; por lo que en este momento se procede a realizar una descripción más detallada de cada una de las problemáticas identificadas a través de la matriz descriptiva de problemas propuesta por la autores Candamil & López, en el libro los Proyectos Sociales, una Herramienta de la Gerencia Social.

4. Matriz de descripción de problemas.

Problema (Situación de insatisfacción o indeseada)	DESCRIPCIÓN (Significado)	EVIDENCIA (Datos, cifras o hechos que indiquen la presencia del problema)	Familias que presentan problema
Deficientes procesos de los padres de familia en el establecimiento de normas, límites y reglas.	Los límites, las normas y las reglas son las que determinan la interacción en el hogar, se establecen a través acciones y pautas de crianza que permiten una adecuada armonía y dinámica familiar.	El 90% de los grupos familiares reflejan dificultades para establecer límites y normas en el hogar.	A, B, C, D, E, F, H, I, J.
Falta de comunicación asertiva en el hogar.	La comunicación es comprendida como un elemento básico dentro del sistema familiar ya que permite el proceso de intercambio de información, de sentimientos, normas, creencias y valores que dan sentido a la unidad familiar y forjan la relación de confianza, empatía y afecto que debe de existir entre el grupo familiar.	El 90% de las familias tiene mala comunicación en el hogar, se evidencian canales de comunicación rotos, en donde la interacción se da por medio de gritos e insultos lo que impide una comunicación clara y asertiva.	A, B, C, D, E, F, H, I, J.
Manejo inadecuado de resolución de conflictos.	Comprendemos por conflicto el desacuerdo entre dos o más partes, siendo el entorno familiar uno de los contextos que se encuentra más expuesto al surgimiento de conflictos, en donde cada integrante reacciona acorde a sus habilidades comunicativas y emocionales; de allí que se presente un manejo inadecuado de conflictos cuando no logra llegarse a una solución o acuerdo del conflicto de manera pacífica, generándose	30% de las familias reconocen tener un mal manejo de sus emociones. A través de observación participante en las entrevistas y visitas domiciliarias se observa un mal manejo de emociones del 90% de las familias, hechos representados en las situaciones de violencia física, verbal y psicológica por la que ingresan a la Comisaria de Familia.	A, B, D, E, F, G, H, I, J.

	acciones de agresión o reproches que agravan el conflicto y afectan la estructura familiar.		
Deterioro de vínculos afectivos en el hogar	Los vínculos afectivos se comprenden como las relaciones y demostraciones de amor, cariño, apoyo, comprensión y unión entre personas, en este caso entre los integrantes que conforman el grupo familiar.	El 50% de las familias presentan ruptura en los vínculos afectivos y unidad familiar, <u>manifiestan</u> no realizar actividades en familia, muestran un trato déspota por los integrantes del grupo familiar.	A, B, D, E, J.
Alto consumo de sustancias psicoactivas.	Son sustancias que al introducirse en el organismo produce alteraciones de funcionamiento en el sistema nervioso generando alteraciones en el estado de conciencia y en el comportamiento. El consumo de sustancias psicoactivas altera la dinámica y estructura familiar.	30% de las familias presenta integrantes que consumen sustancias psicoactivas, en el 20% de las familias se presentan actos de violencia intrafamiliar cuando se realiza la actividad de consumo. 10% de las familias tiene antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas.	A, D, F, I.

Fuente: Elaboración propia (Candamil & López, 2004, Pág. 78)

5. Evaluación del diagnóstico.

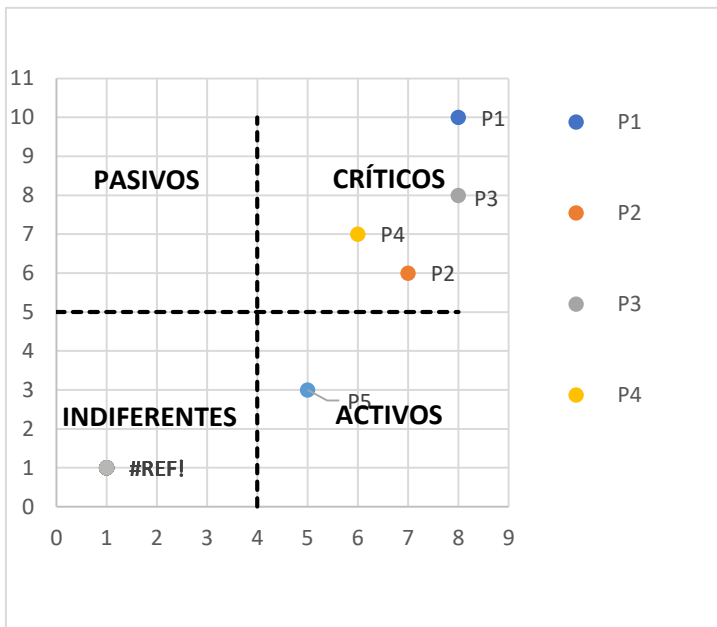
Posterior a la identificación de las problemáticas de los grupos familiares se desarrolla la Matriz de evaluación de Vester, la cual consiste en una tabla de doble entrada, que permite valorar el grado de influencia (causa), o dependencia (consecuencia) que tiene cada problema o variable sobre las demás, para lo cual se aplica la siguiente Escala valorativa. 0: no es causa, 1: causa indirecta; 2: causa medianamente directa, 3; causa directa. (Candamil Calle & López, 2004)

5.1 Tabla N°3 Matriz de Vester.

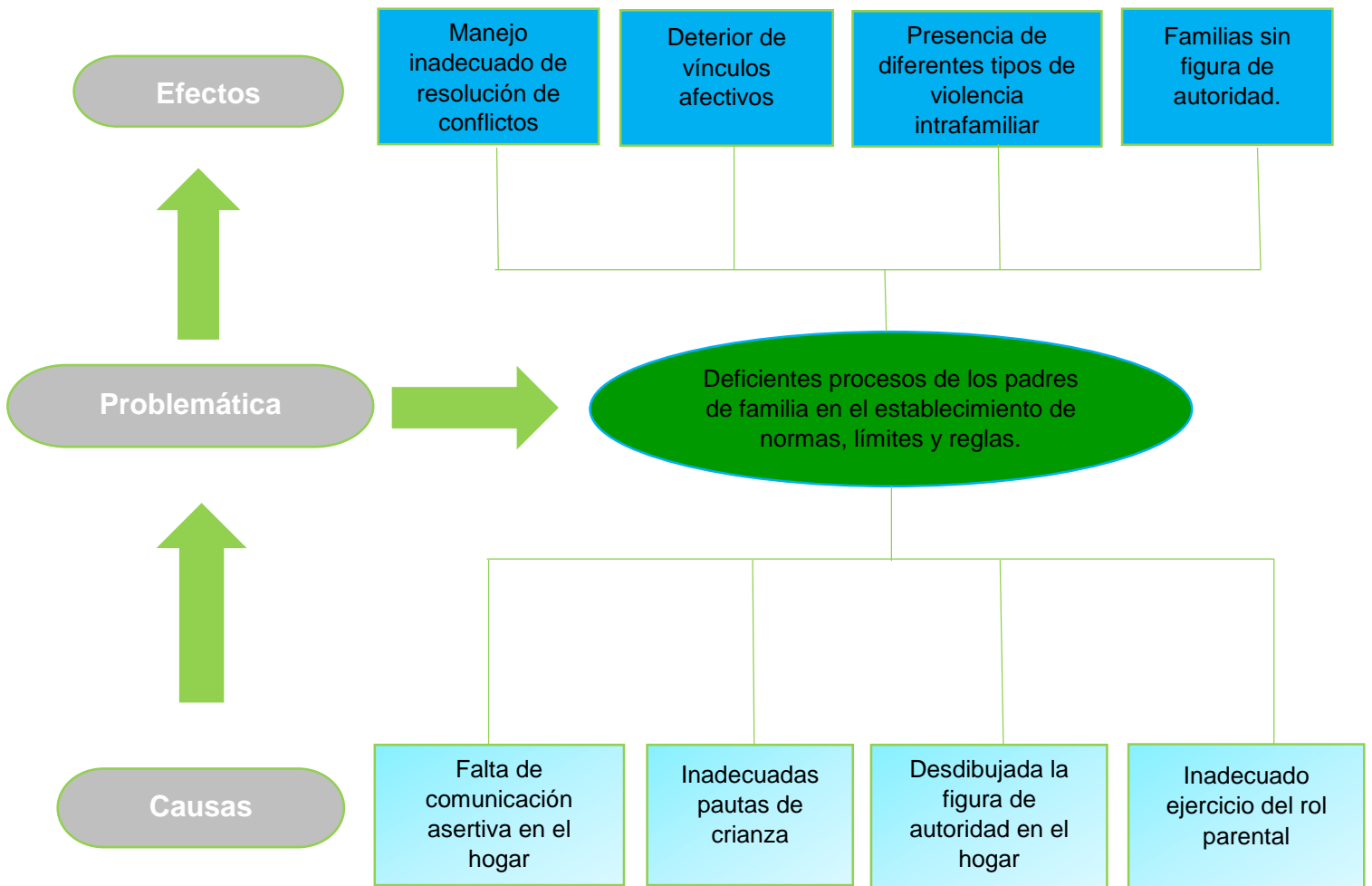
Código	Variable	P1	P2	P3	P4	P5	INFLUENCIA
P1	Deficientes procesos de los padres de familia en el establecimiento de normas, límites y reglas.	0	2	3	2	1	8
P2	Falta de comunicación asertiva en el hogar.	2	0	2	2	1	7
P3	Manejo inadecuado de resolución de conflictos.	3	2	0	2	1	8
P4	Deterioro de vínculos afectivos familiares.	3	1	2	0	0	6
P5	Alto consumo de sustancias psicoactivas por parte de miembros de la familia.	2	1	1	1	0	5
DEPENDENCIA		10	6	8	7	3	34

Fuente: Elaboración propia – Candamil, López. (2004)

Gráfico N°1. Plano Cartesiano



5.2 Árbol de Problemas



Diseño Proyecto Social

Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida.

Proyecto de intervención Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida.		
Objetivo general Contribuir al fortalecimiento de la dinámica familiar mediante procesos de acompañamiento y educación para que la unidad familiar se constituya en un entorno protector.		
Objetivo específico	Metodología (técnicas a utilizar)	Indicadores
Incentivar la participación activa de las familias como agentes transformadores de cambio.	Encuentro de socialización del proceso de intervención con las familias; en el que se busca establecer la relación de ayuda y compromisos por parte de los grupos familiares como agentes corresponsables en el mejoramiento de su dinámica familiar como elemento fundamental que contribuye a la calidad de vida y bienestar de las familias; reconociendo que la construcción de entornos familiares garantes de derechos es una ardua labor que solo logra cimentarse mediante la articulación de las familias, los profesionales y las instituciones. Actividades a realizar. -Generar articulación institucional. -Convocatoria grupos familiares. -Encuentro lúdico pedagógico con las familias sujeto de intervención. Técnicas -Reunión con familias sujeto de intervención. -Lluvia de ideas. -Conversatorio abierto. -Juegos didácticos de reflexión.	1 encuentro pedagógico. 10 acuerdos firmados-Pacto por mi familia con calidad de vida
Brindar herramientas a los padres y	Construcción colectiva de conocimiento sobre temáticas de interés familiar que contribuyan a mejorar las características	1 encuentro grupal. 1 encuentro por cada

<p>cuidadores para la implementación de una crianza humanizada con tendencia a un acompañamiento asertivo desde el rol de padres de familia.</p>	<p>actuales de la dinámica familiar en cuanto a roles, normas, límites, reglas y figuras de autoridad como factores fundamentales que permiten la adecuada implementación de una crianza humanizada consciente, enfrentando las diferentes situaciones familiares de manera asertiva.</p> <p>Actividades a realizar</p> <ul style="list-style-type: none"> -Taller grupal Juntos construimos familia. -Encuentro familiar. -Envío de material pedagógico audiovisual mediante redes de comunicación a las que las familias tengan acceso, empleando el material realizado desde la comisaria de familia para el programa de prevención y promoción de “Comisaria en casa” -Seguimiento familiar vía telefónica. <p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Encuentros vivenciales. -Fotolenguaje. -Diálogo de saberes. - Juegos didácticos de reflexión y socialización. -Medios tecnológicos y audiovisuales. 	<p>grupo familiar, de no ser posible realizar visita domiciliar por transporte se convocará a la familia.</p> <p>2 envíos de material audiovisual por grupo familiar.</p> <p>1 llamada de seguimiento por grupo familiar.</p>
<p>Fomentar la comunicación asertiva entre los integrantes del hogar.</p>	<p>Intervención grupal enfocada en el fortalecimiento de capacidades y habilidades en el manejo adecuado de conflictos con el fin de generar una convivencia armónica dentro de la familia.</p> <p>Actividades a realizar</p> <ul style="list-style-type: none"> -Encuentro vivencial comunicación asertiva y manejo de emociones. -Envío de material pedagógico por redes de comunicación. <p>Técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sociodrama. - Medios tecnológicos y audiovisuales. - Juegos didácticos de reflexión y 	<p>1 encuentro vivencia.</p>

	socialización.	
Propiciar espacios de interacción familiar que permitan el fortalecimiento de vínculos afectivos entre los integrantes del hogar.	<p>Reconocimiento de la familia como agente generador de afecto, comprensión y apoyo; considerando la familia como un entorno fundamental para el desarrollo integral de todo ser humano.</p> <p>Actividades a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> -Encuentro familiar - Construcción de proyecto de vida familiar. -Mi familia mi mayor riqueza-Asignar actividades familiares acorde al contexto y situaciones de cada grupo familiar. -Encuentro grupal de cierre. <p>Técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visita domiciliaria. -Representación artística. -Encuentro vivencial. -Actividades lúdico-recreativas, como la ruleta de los sentimientos. 	<p>1 encuentro familiar.</p> <p>1 encuentro grupal.</p> <p>1 llamada de seguimiento por grupo familiar.</p>

Nota: Se anexa cronograma de actividades del proyecto social Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida.

Fase de Ejecución de Proyecto Social
Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICO	
Nombre del proyecto	Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida.
Marco de realización del proyecto	Práctica Profesional Universidad Católica Luis Amigo. Pregrado Trabajo Social.
Tiempo de ejecución	4 meses
Objetivo general	Contribuir al fortalecimiento de la dinámica familiar mediante procesos de acompañamiento y educación para que la familia se constituya en un entorno protector.
Objetivo específico	Incentivar la participación activa de las familias como agentes transformadores de cambio
Nombre de la actividad	Encuentro grupal- Pacto por mi familia con calidad de vida
Tema	Socialización proyecto de intervención.
Fecha de realización	10 de agosto del 2021
Metodología	-Reunión con familias sujeto de intervención. -Lluvia de ideas. -Conversatorio abierto. -Juegos didácticos de reflexión.
Descripción de la actividad	1.Apertura del encuentro -Saludo y presentación del Equipo de Trabajo Social de la Comisaría de Familia. -Dinámica de presentación con las familias: a cada familia se le entrega una tira de color con un marcador en el que van a escribir el nombre de la familia, posteriormente van a amarrar la tira de un aro y cada familia va sostener su tira, a la familia que se le

	<p>tire la pelota se presenta, diciendo el nombre, lo que significa su familia y una expectativa del encuentro o del proceso.</p> <p>2. Socialización de proyecto de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se expone objetivo del proceso y actividades a realizar. -Lluvia de ideas (temas o actividades que les gustaría a las familias tratar) -Horarios y días de encuentros. <p>3. Ritual de reflexión.</p> <p>Se retoma la actividad con el aro, cada familia sostiene la tira que lo identifica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se piensa en lo bueno y lo malo que ha traído para nuestra familia el inicio del proceso en comisaria de familia; vamos a pensar en: - Cómo éramos antes de, como somos ahora – se da un momento para reflexionar, se socializa y se pide que se tira una nube en el recipiente. -Como queremos ser, se pide que cierren los ojos se imaginen a su familia, piensen en cómo quieren que sean sus hijos cuando sean grandes, pensar en un momento de felicidad familiar, como queremos que sea nuestra relación con nuestra familia- se da un momento de reflexión se pide que escriban un propósito y lo guarden. -Todo el grupo dice la siguiente frase: un arcoíris de colores ilumine nuestro caminar, se lleva las nubes grises de nuestras familias y haga nuestros sueños realidad. <p>4. Firma de pacto por mi familia con calidad de vida.</p>
Responsable de la actividad	Carolina Ospina González
Supervisor Encargado	Alejandra Sierra Escobar
Observaciones	De once familias convocadas asisten nueve grupos familiares, los cuales reflejan interés y motivación por hacer parte del

proyecto firmando compromiso de Pacto por mi Familia con Calidad de Vida.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICO	
Nombre del proyecto	Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida.
Marco de realización del proyecto	Práctica Profesional Universidad Católica Luis Amigo. Pregrado Trabajo Social.
Tiempo de ejecución	4 meses
Objetivo general	Contribuir al fortalecimiento de la dinámica familiar mediante procesos de acompañamiento y educación para que la familia se constituya en un entorno protector.
Objetivo específico	Brindar herramientas a los padres y cuidadores para la implementación de una crianza humanizada con tendencia a un acompañamiento asertivo desde el rol de padres de familia.
Nombre de la actividad	Encuentro grupal- Forjando habilidades familiares.
Tema	Crianza humanizada.
Fecha de realización	14 de septiembre del 2021
Metodología	-Reunión con familias sujeto de intervención. -Fotolenguaje. -Ejercicio de reflexión. -Conversatorio abierto.
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida. 2. Fotolenguaje. <p>Implementación: Se forman tres grupos, a cada grupo se le dan unas imágenes con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Qué ven? -¿Qué sentimientos expresan las imágenes? -¿Qué estilo de crianza se logra percibir?

	<p>A cada grupo se le dan 10 minutos para que dialoguen sobre las imágenes, posteriormente cada grupo socializa sus respuestas según las imágenes que les correspondió.</p> <p>3. Ejercicio de reflexión con hoja de papel. Se entrega una hoja en blanco a cada padre de familia, se le pide que forma una bola y que posteriormente trate de desarrugar la hoja, se explica que, así son nuestros hijos llegan al mundo en blanco y nosotros vamos influenciando en ellos con nuestra forma de educarlos.</p> <p>4. Conversatorio sobre crianza humanizada Preguntas orientadoras: ¿Que sintieron cuando se enteraron que iban a ser padres? ¿Cómo les ha ido con el establecimiento de las normas y los límites en sus familias?</p> <p>5. Realización de evaluación de conocimientos y satisfacción por parte de los participantes.</p>
Responsable de la actividad	Carolina Ospina González
Supervisor Encargado	Alejandra Sierra Escobar-Trabajadora Social de la Comisaría de Familia.
Observaciones	Se desarrollaron las actividades de acuerdo a la programación, las familias presentaron una participación activa con dialogo fluido e intercambio de experiencias familiares que facilitaron la reflexión y comprensión de las temáticas. Por lo que se considera que el grupo familiar ha acogido de forma satisfactoria el objetivo específico de brindar herramientas a los padres y cuidadores para la implementación de una crianza humaniza con tendencia a un acompañamiento asertivo desde el rol de padres de familia.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICO	
Nombre del proyecto	Juntos Construimos Familia con Calidad de Vida.
Marco de realización del proyecto	Práctica Profesional Universidad Católica Luis Amigo. Pregrado Trabajo Social.
Tiempo de ejecución	4 meses
Objetivo general	Contribuir al fortalecimiento de la dinámica familiar mediante procesos de acompañamiento y educación para que la familia se constituya en un entorno protector.
Objetivo específico	Fomentar la comunicación asertiva entre los integrantes del hogar.
Nombre de la actividad	Encuentro grupal-En familia nos comunicamos mejor.
Tema	Comunicación asertiva y manejo de emociones.
Fecha de realización	12 de octubre de 2021
Metodología	-Encuentro vivencial. -Videos. -Presentación en PowerPoint -Juegos didácticos de reflexión.
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura del encuentro 2. Video de reflexión sobre la comunicación. 3. Dialogo sobre los tipos de comunicación. 4. Identificar las principales dificultades que impiden una comunicación asertiva en la familia, con el fin de hacerlas conscientes y empezar a trabajar en ellas. <p>-Escriba las principales dificultades que tiene para dialogar con su esposo.</p> <p>-Escriba las principales dificultades que tiene para dialogar con sus hijos.</p>

	<p>5. Juego teléfono roto.</p> <p>Frase: La comunicación puede ser como muros que nos separan, o como ventanas que nos dejan ver el interior de las situaciones.</p> <p>6. Diálogo sobre tips o consejos para mejorar la comunicación en la familia.</p> <p>7. Escucha y observación de canción no basta- de Franco Debita.</p> <p>8. Escribir un mensaje significativo a la familia.</p>
Responsable de la actividad	Carolina Ospina González -Practicante
Supervisor Encargado	Alejandra Sierra Escobar –Trabajadora Social
Profesionales que acompañan la intervención	<p>Sandra Hincapié Pereañez –Psicóloga de la Comisaría de Familia.</p> <p>Alejandra Sierra Escobar –Trabajadora Social de la Comisaría de Familia.</p>
Observaciones	Las familias asistentes realizan todas las actividades planteadas, muestra una actitud de comprensión y reflexión ante los temas tratados y ejercicios propuestos, por tanto se logra el objetivo específico de fomentar la comunicación asertiva entre los integrantes del hogar.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICO	
Nombre del proyecto	Juntos Construimos Familia con Calidad de Vida.
Marco de realización del proyecto	Práctica Profesional Universidad Católica Luis Amigo. Pregrado Trabajo Social.
Tiempo de ejecución	4 meses
Objetivo general	Contribuir al fortalecimiento de la dinámica familiar mediante procesos de acompañamiento y educación para que la familia se constituya en un entorno protector.
Objetivo específico	Propiciar espacios de interacción familiar que permitan el fortalecimiento de vínculos afectivos entre los integrantes del hogar.
Nombre de la actividad	Encuentro de cierre-Mi familia mi mayor riqueza.
Tema	Vínculos familiares.
Fecha de realización	23 de noviembre de 2021
Metodología	-Diálogo abierto. -Juegos didácticos.
Descripción de la actividad	<p>1. Saludo de bienvenida y dinámica de entrada, coge la cola al dragón, se forma un equipo de los hijos y otro equipo por los padres de familia, se pide que se formen en una hilera en forma de culebra a cada uno se le da una pañoleta o trapo, la idea es que el grupo uno trate de quitarle la pañoleta al grupo 2 y viceversa, el objetivo es que el grupo no se deje quitar la pañoleta y no se puede desarmar.</p> <p>Después de la realización de la actividad se da apertura al tema dialogando sobre como en ocasiones los hijos van por un lado y los padres de familia por el otro, formando situaciones en las que lo que se quiere es salir vencedor desde ese rol de padre de familia o de hijo, atacando y en muchas ocasiones deteriorando los vínculos afectivos entre la familia.</p> <p>Hechos diferentes suceden cuando desde el amor, desde la comunicación se trabaja en equipo cuidando esa cola</p>

de la familia para que no se deteriore ni se derrumbe, evidenciamos que para que no se deteriore se requiere comunicación, un buen liderazgo, amor y comprensión para que todos se dirijan hacia un mismo propósito.

2. Juego en familia, cada grupo familiar realizara una sección de tres pruebas las cuales tendrán que hacer amarrados de los pies, gana la familia que realice la actividad en el menor tiempo posible.

Base 1: forma una pirámide de vasos con la palabra familia, que se pueda leer ya se de arriba abajo o de abajo hacia arriba.

Base 2: ensarta el pimpón y ten la puntuación más alta.

Base 3: explota la bomba y forma la frase- familias libres de violencia intrafamiliar.

3. Compartir sabor social, colocar canción sobre la familia.

4. El laberinto de los vínculos familiares.

Se subraya un cuadrado en el piso con cinta en un lugar se coloca salida y en el otro llegada, se colocan los números del 1 al 8 una persona tiene los ojos vendados y los padres de familia serán los que guiaran al hijo que tendrá los ojos vendados, los números deben de ser cogidos en orden numérico y sin posar el piso, solo se puede pisar las hojas que tienen número y las que están en blanco.

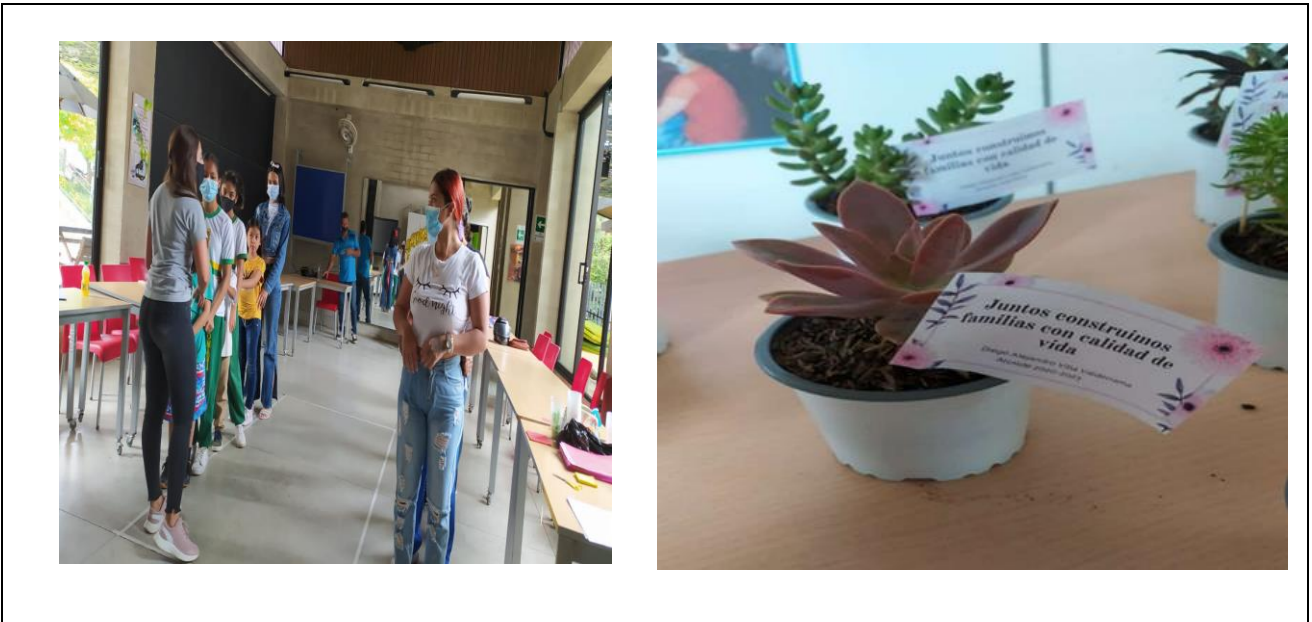
Cada hoja con número contendrá una actividad o frase.

1. ¿Qué hace feliz a tu padre de familia, abuelo o cuidador?
2. ¿Qué es lo que más le gusta hacer a tu hijo?
3. Familia. Donde la vida comienza y el amor nunca termina.
4. ¿Di algo que le moleste a tu padre de familia, abuelo o cuidador?
5. ¿Cuál es el mejor amigo de tu hijo?
6. ¿Qué te hace sentirte orgullo de tu hijo, de tu pareja, de tu padre de familia?
7. Pide perdón por una alguna acción o acontecimiento a tu hijo, padre de familia, o pareja a través de un escrito y entrégarselo.

	<ol style="list-style-type: none"> 8. Comparte un abrazo con tu hijo, padre de familia, pareja o compañero de encuentro, recordando que el amor es la base de la familia y de la sociedad. 5. Entrega de recordatorio, cada grupo familiar recibe la materia, los padres dirán un compromiso o regalo que se verá simbolizado en la materia y los hijos dirán un compromiso o regalo para su familia que se verá simbolizado en la materia. 6. Evaluación del proceso pedagógico, a través de actividad el cemaforo.
<p>Observaciones</p>	<p>Los participantes muestran una actitud de satisfacción frente al proceso realizado, argumentando haber aprendido aspectos sobre la educación de sus hijos lo cual les ha sido útil para aplicarlo a su vida cotidiana y mejorar su convivencia familiar. Algunas familias expresan como sugerencia tener en cuenta a los hijos para todos los encuentros pedagógicos, resaltando la presencia del grupo familiar completo en el presente encuentro.</p>

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICO	
Nombre del proyecto	Juntos Construimos Familia con Calidad de Vida.
Marco de realización del proyecto	Práctica Profesional Universidad Católica Luis Amigo. Pregrado Trabajo Social.
Tiempo de ejecución	4 meses
Objetivo general	Contribuir al fortalecimiento de la dinámica familiar mediante procesos de acompañamiento y educación para que la familia se constituya en un entorno protector.
Objetivo específico	Brindar herramientas a los padres y cuidadores para la implementación de una crianza humaniza con tendencia a un acompañamiento asertivo desde el rol de padres de familia.
Nombre de la actividad	Visita Domiciliaria.
Tema	Estilos de crianza y normas en la familia.
Fecha de realización	23 de agosto de 2021 al 03 de septiembre de 2021.
Metodología	-Dialogo abierto. -Dinámicas de reflexión. -Ejercicio práctico.

Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de entrada. 2. Diálogo sobre situación actual de la problemática familiar, avances, retrocesos, dificultades. 3. Identificación de estilos de crianza por medio de dinámica de cubiertos. 4. Socialización de temática de normas y límites al interior de la familia por medio de caja de sorpresa familiar. 5. Ejercicio práctico de establecimiento de normas al interior de la familia.
Responsable de la actividad	Carolina Ospina González-Practicante.
Supervisor Encargado	Alejandra Sierra Escobar
Observaciones	Las familias a las que no se logra realizar visita domiciliar por temas de transporte o porque nos son encontradas en el momento de la visita son citadas a la Comisaría de Familia con el fin de cumplir con los objetivos propuestos.



PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICO													
Nombre del proyecto	Juntos Construimos Familia con Calidad de Vida.												
Marco de realización del proyecto	Práctica Profesional Universidad Católica Luis Amigo. Pregrado Trabajo Social.												
Tiempo de ejecución	4 meses												
Objetivo general	Contribuir al fortalecimiento de la dinámica familiar mediante procesos de acompañamiento y educación para que la familia se constituya en un entorno protector.												
Objetivo específico	Propiciar espacios de interacción familiar que permitan el fortalecimiento de vínculos afectivos entre los integrantes del hogar.												
Nombre de la actividad	Visita Domiciliaria.												
Tema	Proyecto de vida familiar.												
Fecha de realización	18 de octubre de 2021 al 29 de octubre de 2021												
Metodología	-Diálogo abierto. -Ejercicio práctico.												
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de entrada. 2. Diálogo sobre situación actual de la problemática familiar, avances, retrocesos, dificultades. 3. Ejercicio práctico de realización de proyecto de vida familiar por medio de imagen de casa. Preguntas orientadoras. <p>¿Quiénes somos como familia?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Integrante</th> <th style="text-align: left;">Rol</th> <th style="text-align: left;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3">¿Cuánto tiempo de conformación tiene la familia?</td> </tr> <tr> <td colspan="3">¿Qué momentos compartimos en familia?</td> </tr> <tr> <td colspan="3">¿Cómo se manejan los conflictos?</td> </tr> </tbody> </table> <p>Soñemos en familia.</p> <p>¿Cómo soñamos que sea la convivencia familiar?</p>	Integrante	Rol	Valor	¿Cuánto tiempo de conformación tiene la familia?			¿Qué momentos compartimos en familia?			¿Cómo se manejan los conflictos?		
Integrante	Rol	Valor											
¿Cuánto tiempo de conformación tiene la familia?													
¿Qué momentos compartimos en familia?													
¿Cómo se manejan los conflictos?													

	<p>¿Cuál es el primer paso que debe dar la familia para iniciar el cumplimiento del sueño?</p> <p>¿Por qué debe trabajar la familia para alcanzar el sueño?</p>
Responsable de la actividad	Carolina Ospina González-Practicante.
Supervisor Encargado	Alejandra Sierra Escobar
Observaciones	Las familias a las que no se logra realizar visita domiciliar por temas de transporte o porque no son encontradas en el momento de la visita son citadas a la Comisaría de Familia con el fin de cumplir con los objetivos propuestos.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Proyecto de Evaluación

Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida.

1. Justificación.

La violencia intrafamiliar es catalogada durante los últimos años como una de las problemáticas sentidas de las familias del municipio de Sopetrán, Antioquia con una tasa del 13.34 %, por lo que el Plan de Desarrollo municipal vigente ha priorizado su atención y establecido objetivos orientados a la creación de condiciones para anticipar y resolver las violencias y vulneraciones contra niños, niñas y adolescentes; así como al fortalecimiento de las capacidades de las familias para promover sus corresponsabilidades en el desarrollo integral del grupo familiar, en particular de la niñez.(Plan de Desarrollo Municipal Pacto por Sopetrán con Calidad de Vida, 2020-2023, p. 64-71)

De allí, que en aras de aportar a los objetivos y demandas institucionales dentro del marco de la práctica profesional del pregrado de Trabajo social de la Universidad Católica Luis amigó, se implemente el proyecto de intervención “Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida” ejecutado por un periodo de cuatro meses con diez familias usuarias de la comisaría de familia que ingresan entre el año 2020-2021 por motivos de violencia intrafamiliar.

Es así como, posterior a la ejecución de dicho proyecto de intervención realizado con base en un diagnóstico social, más que pertinente, resulta ser de menester el desarrollo de una evaluación del proceso y resultados obtenidos en busca de identificar logros, fortalezas, debilidades, al igual que aspectos por mejorar desde la voz y sentir de las familias y profesionales partícipes; esto con el fin de modificar aquellos factores metodológicos y organizacionales que permitan enriquecer los procesos de intervención y en consecuencia dar respuesta a las necesidades de la población y cumplimiento a los objetivos institucionales en cuanto a la prevención, restablecimiento y garantía de derechos de niños, niñas,

adolescentes y sus familias. Pues se reconoce la evaluación de proyectos sociales desde el autor Freeman & Rossi, 1985, como:

El propósito de valorar y mejorar el planeamiento, control, efectividad y eficiencia de los programas sociales. Es una actividad política y administrativa que provee insumos para la toma de decisiones, asignación de recursos y planificación, diseño, ejecución y continuación de programas para mejorar las condiciones de vida de diversas poblaciones. (Freeman & Rossi, 1985; Raymond, 1985) citado por (Guzman, L. P.3)

2. Objetivo general

Evaluar la incidencia del proyecto de intervención “Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida” por medio de la aplicación de técnicas de recolección de información que permitan la identificación de factores que contribuyan al fortalecimiento de la respuesta institucional y del ejercicio profesional en trabajo social.

2.1 Objetivos específicos

Identificar conocimientos adquiridos por parte de las familias participantes en las temáticas de pautas de crianza, normas, límites, roles y comunicación asertiva en la familia.

Observar cambios en la dinámica familiar en relación con vínculos afectivos y entorno protector.

Conocer grado de satisfacción y participación de las familias en las actividades desarrolladas en el proyecto “Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida”.

Evidenciar cumplimiento de objetivos, cronograma, metas e indicadores del proyecto de intervención Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida.

3. Metodología

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en el presente proyecto de evaluación, así como los objetivos del proyecto de intervención social expuesto anteriormente, se proponen las siguientes técnicas de recolección de información de tipo cualitativo, es de aclarar que estas técnicas se han aplicado durante la fase de ejecución del proyecto y en busca de contar con mayor información para un análisis profundo del proceso y resultados se pretende realizar una nueva aplicación en la fase de evaluación mediante un encuentro individual con un aproximado de cinco familias participes del proyecto.

Encuesta: “Es un proceso estructurado de recogida de información a través de la cumplimentación de una serie de preguntas” (García et al., 2006). De este modo se aplican encuestas individuales con preguntas abiertas y cerradas de las temáticas abordadas en dos de los encuentros pedagógicos; además, en el último encuentro se realiza actividad de semáforo con el fin de conocer el grado de satisfacción y sugerencias por parte de las familias, es de menester mencionar que dichas encuestas se aplican sin identificación de la persona mediante una encuesta escrita con el fin de propiciar una libre expresión de pensamientos, ideas y consideraciones personales, por lo que para la información extraída para narrativas de sustentación en el informe de análisis se citaran a las familias como: Familia N°1, Familia N°2, Familia N°3, Familia N°4, Familia N°5.

Observación: “Implica a todos los sentidos, no tiene un formato propio, solo las reflexiones y la sensatez del investigador. La *observación cualitativa* no es una mera contemplación “*implica adentrarnos en profundidad a las situaciones sociales y mantener un papel activo y una reflexión permanente*” (Hernandez, et al., 2010). Los datos son recogidos por observaciones directas sobre el comportamiento de una persona, tratando de evitar que éstas se sientan observadas y así actúen de manera habitual, también pueden realizarse observaciones a un proceso” (Piza et al., 2019).

En este sentido, se ha realizado una observación participante durante la ejecución del proyecto, contando con evidencias consignadas en los informes pedagógicos redactados para

cada uno de los grupos familiares; tras la finalización del proyecto de intervención se plantea realizar una observación del proceso en general, así como una observación directa de actitudes, expresiones verbales y no verbales y formas de relacionamiento familiar actual en un encuentro individual con un promedio de cinco familias; dichas observaciones serán redactadas mediante notas observatorias.

Entrevista: “La entrevista cualitativa es más íntima, manejable y abierta, *se define como “una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)”* (Hernández, et al., 2010). Se clasifican en entrevistas estructuradas, donde el entrevistador se desempeña sobre la base de preguntas específicas contenidas en una guía previamente elaborada y se supedita a ésta. Otra clasificación se refiere a las entrevistas semiestructuradas, donde *el contenido, orden profundidad y formulación se hayan sujetos al criterio del investigador*, en este tipo de entrevista el investigador puede adicionar otras, y por último las entrevistas *abiertas* que “*se fundamentan en una guía general de contenido y el investigador posee toda la flexibilidad para manejarla*”. (Hernández, et al., 2010) citado por (Piza, et al, 2019)

Para el presente proyecto de evaluación se diseñan dos entrevistas abiertas, una dirigida a las familias y otra dirigida al personal profesional participante del proceso; la entrevista dirigida a las familias se propone de forma didáctica mediante imagen de planta y dialogo en secuencia de juego, se anexa formatos de entrevistas semiestructuradas.

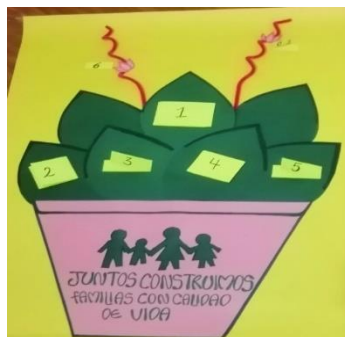
Es de aclarar que con el fin de conservar los derechos de identidad de los participantes la información que se referenciara de acuerdo a clasificación alfabética utilizada en el diagnóstico inicial.

Entrevista Proyecto de Evaluación
Proyecto de Intervención Juntos Construimos
Familias Con Calidad de Vida

Objetivo: Recolectar información que colocoque de manifiesto la incidencia del proyecto desde la voz y sentir de las familias participes.

Metodología: Entrevista semiestructurada a realizarse mediante la ayuda didáctica de imagen de una planta en relación al cuidado y crecimiento de una planta con la familia y al recordatorio aportado a las familias en el último encuentro pedagógico del proyecto de intervención “Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida”.

Las preguntas a las familias se les realizaran de acuerdo al número que vayan sacando en un dado. Se anexa esquema de propuesto.



Preguntas orientadoras.

¿Recuerda que simboliza la cuchara en la familia?

¿Es usted una cuchara, un tenedor o un cuchillo dentro de su grupo familiar?

¿Mencione tres normas que ha implementado en su hogar?

¿Establecer normas le ha funcionado para mejorar la convivencia familiar?

¿Que ha sido lo más difícil de cumplir las normas dentro del hogar?

¿Mencione algunos tips o recomendaciones que le permiten una comunicación asertiva en la familia?

¿Cuándo se presenta un problema familiar como se resuelve?

¿Qué cambios presentan en la convivencia familiar?

¿Qué cambios presenta en la crianza de sus hijos?

¿Qué observaciones o sugerencias podría aportar a la comisaria de familia para mejorar?

¿Cómo padre de familia que temática le gustaría que se enseñara desde la comisaria de familia?

Entrevista Proyecto de Evaluación
Proyecto de Intervención Juntos Construimos
Familias Con Calidad de Vida.

Objetivo: Conocer la perspectiva y aportes de los profesionales participantes del proyecto de intervención, en busca de información que permita una evaluación y retroalimentación del mismo.

Metodología: Entrevista semiestructurada.

Preguntas orientadoras.

¿Qué importancia tiene la implementación de procesos pedagógicos con las familias usuarias de la Comisaría de Familia?

¿Considera que los procesos pedagógicos son pertinentes en los Procesos de Restablecimiento de Derechos de NNA y sus familias?

Desde su experiencia en la Comisaría de Familia y perspectiva profesional ¿Qué temáticas considera que deben ser abordadas con los padres de familia y con los hijos?

¿Qué aspectos rescata del proyecto de intervención Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida? Mencione aspectos por mejorar en lo referente a la programación, metodología y cumplimiento de objetivos del proyecto de intervención juntos construimos familias con calidad de vida.

¿Qué estrategia propone para mejorar los servicios de la Comisaría de Familia y dar respuesta a la demanda institucional?

4. Cronograma de actividades

Cronograma de Actividades												
Año	2022											
Mes	Marzo				Abril				Mayo			
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Realización de proyecto de evaluación.												
Recolección de información.												
Análisis e interpretación de información.												
Socialización de resultados a la agencia de prácticas.												

5. Valoración de indicadores cuantitativos y cualitativos.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN			
JUNTOS CONSTRUIAMOS FAMILIAS CON CALIDAD DE VIDA			
Objetivo General	Contribuir al fortalecimiento de la dinámica familiar mediante procesos de acompañamiento y educación para que la unidad familiar se constituya en un entorno protector.		
Objetivos Específicos	Meta	Indicador cuantitativo	Indicador cualitativo
Incentivar la vinculación y participación activa de las familias como agentes transformadores de cambio al proyecto de intervención	1 Encuentro con las familias objeto de intervención.	Número de familias sujeto de intervención que participan activamente en las actividades psicosociales/	Número de familias que se constituyen como agentes de cambio para mejorar su dinámica familiar/ Número de
Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida.	1 proyecto de intervención	Número de familias sujeto de intervención	familias sujeto de intervención del proyecto

	pedagógico ejecutado en cuatro meses.	convocadas a la actividad psicosocial *100 10 / 11 * 100 = 90,9%	Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida*100 6 / 11 * 100 = 54,5%
Brindar herramientas a los padres y cuidadores para la implementación de una crianza humaniza con tendencia a un acompañamiento asertivo desde el rol de padres de familia.	1 Encuentro vivencial.	Número de familias sujeto de intervención que asisten al encuentro vivencial / Número de familias sujeto de intervención convocadas *100 9 / 11 * 100 = 81,8%	Número de familias sujeto de intervención que presentan conocimientos en pautas de crianza, normas, límites y roles / Número de familias sujeto de intervención*100 9 / 11 * 100 = 81,8%
	1 visita domiciliaria por grupo familiar.	Número de familias sujeto de intervención que reciben visita domiciliaria / número de familias sujeto de intervención del proyecto Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida*100 11 / 11 * 100 = 100%	
	2 envíos de material pedagógico por grupo familiar.	Número de familias sujeto de intervención que reciben material didáctico por medio virtual / número de familias sujeto de	

		<p>intervención del proyecto Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida*100</p> <p>$9 / 11 * 100 = 81,8\%$</p>	
Fomentar la comunicación asertiva entre los integrantes del hogar.	1 Taller grupal.	<p>Número de familias sujeto de intervención que asisten al taller grupal/ Número de familias sujeto de intervención convocadas *100</p> <p>$8 / 11 * 100 = 72,7 \%$</p>	<p>Número de familias sujeto de intervención que cuentan con conocimientos claros y básicos para implementar una comunicación asertiva en el hogar / Número de familias sujeto de intervención del proyecto Juntos Construimos Familias con Calidad de vida*100</p> <p>$8 / 11 * 100 = 72,7 \%$</p>
	1 envió de material pedagógico por grupo familiar.	<p>Número de familias sujeto de intervención que reciben material didáctico por medio virtual / número de familias sujeto de intervención del proyecto Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida*100</p> <p>$9 / 11 * 100 = 81,8\%$</p>	

<p>Propiciar espacios de interacción familiar que permitan el fortalecimiento de vínculos afectivos entre los integrantes del hogar.</p>	<p>1 actividad por grupo familiar.</p>	<p>Número de familias sujeto de intervención que envían evidencia fotográfica de la actividad mi familia mi mayor riqueza/ Número de familias sujeto de intervención del proyecto Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida*100</p> <p>$3/11*100= 27\%$</p>	<p>Número de familias sujeto de intervención que presentan un fortalecimiento en los vínculos afectivos / Número de familias sujeto de intervención del proyecto Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida*100</p> <p>$6/11*100= 54,5\%$</p>
	<p>1 encuentro vivencial.</p>	<p>Número de familias sujeto de intervención que asisten a la actividades de cierre/ Número de familias sujeto de intervención convocadas a la actividad de cierre*100</p> <p>$9 /11*100= 81,8\%$</p>	

		<p>Número de actividades ejecutadas con las familias sujeto de intervención del proyecto</p> <p>Juntos Construimos Familias Con calidad de Vida/ Número de actividades planteadas en el proyecto de intervención</p> <p>Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida*100</p> <p>$10/10*100= 100\%$</p>	
--	--	--	--

6. Análisis de la información.

El análisis de la información suministrada por las familias participes y profesionales psicosociales que acompañaron el proyecto de intervención “Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida”, se basa en la construcción de categorías que dan respuesta tanto, a los objetivos planteados en el presente proyecto de evaluación, como a los resultados de los indicadores cualitativos y cuantitativos formulados en relación a las metas y objetivos del proyecto social en estudio, ejecutado en el segundo nivel de práctica profesional de Trabajo Social con un total de once (11) familias usuarias de la Comisaría de Familia del municipio de Sopetrán-Antioquia.

Categorías

1. Conocimientos adquiridos en pautas de crianza, roles, normas y límites en la familia.
2. Conocimientos adquiridos en comunicación asertiva en la familia.
3. Cambios en la dinámica familiar en relación con vínculos afectivos y entorno protector.
4. Participación activa y satisfacción con las actividades realizadas.
5. Temáticas, metodología, programación y cumplimiento de actividades.

Es así como, en relación a la primera categoría, se logra identificar que el 81,8% de las familias incluidas en el proyecto de intervención presentan algún tipo de conocimiento en las temáticas de pautas de crianza, normas, límites y roles familiares, observando que de ese 81,8% un 63,6% reflejan prácticas de lo aprendido dentro de sus hogares, pues tal y como lo expresan algunos entrevistados al realizar la pregunta ¿Qué cambios presenta en la crianza de sus hijos?, se reciben respuestas como: “ Antes me pegaba con lo que fuera, ahora es tranquilo para decir las cosas, es buen papá” (Familia A, 2022). Adicionalmente, la familia J responde “Como educar a los hijos, como corregirlos, yo primero los castigaba arrodillándose y cosas así y ya comprendí que eso no es bueno, ya hago cosas como no dejarlos salir, o no ver películas” (Familia J, 2022). De este modo, se puede evidenciar que brindar herramientas pedagógicas y acompañamiento profesional en ejercicios prácticos de identificación de estilos de crianza y establecimiento de normas al interior de la familia permite en un primer momento concienciar a las familias sobre acciones de violencia intrafamiliar que eran naturalizadas por patrones de crianza o como manifestaciones de un mal manejo de emociones, para posteriormente, generar prácticas tendientes a un estilo de crianza democrático con pautas conscientes y positivas para la educación de los hijos.

Seguidamente, en cuanto a los conocimientos adquiridos en la temática de comunicación asertiva la mayoría de las familias no recuerdan un conocimiento teórico como tal, sin embargo, al indagar por la forma en que se resuelven los conflictos familiares, se expresan prácticas referidas a la comunicación asertiva como el dialogo, la escucha y la importancia de explicar con razones y no con imposiciones a los hijos, además, en las encuestas de los encuentros vivenciales las familias reconocen la temática de la comunicación asertiva como tema abordado dentro del proyecto pedagógico, ya que, a la pregunta ¿Considera que la convivencia en su grupo familiar ha presentado un cambio favorable a través del proceso pedagógico desarrollado? Algunas familias responden, “Sí, porque mejoramos como familia, tanto la comunicación como el trato” (Familia N° 2, 2021) “Sí, aprendimos a comunicarnos mejor” (Familia N° 3, 2021). Lo que indica que se cumplió el objetivo específico de fomentar la comunicación asertiva entre los integrantes del hogar,

establecido dentro del proyecto de intervención “*Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida*”.

Igualmente, el análisis realizado permite demostrar como el hecho de que las familias practiquen una crianza humanizada y modifiquen positivamente sus formas de comunicación familiar influye en gran medida en el mejoramiento de la convivencia y vínculos familiares, lo cual promueve un entorno protector para los niños, niñas, adolescentes y el núcleo familiar en general, encontrando que el 54,5% de las familias participantes cuentan con un fortalecimiento de los vínculos familiares y al culminar el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos son calificadas por parte del grupo interdisciplinario (Comisaria, Psicóloga, Trabajadora Social) de la Comisaría de Familia como entornos familiares aptos para garantizar un adecuado ejercicio de derechos y propender por el desarrollo y bienestar integral de los niños, niñas o adolescentes; tomando medidas de reintegro del menor al grupo familiar como fue el caso de la familia A, o de cierre del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos tras cumplimiento de compromisos establecidos y fortalecimiento de la dinámica familiar, siendo este el caso de los grupos familiares E, G, H,I y J.

Es de resaltar, que al profundizar en un análisis sobre los grupos familiares que no logran concebirse como entornos protectores o que reinciden en actos de violencia intrafamiliar se puede observar que tres de los grupos familiares pertenecientes a las familias C, D y F cuentan con integrantes con características cognitivas, emocionales y comportamentales que interfieren en los avances y logros de objetivos del proyecto pedagógico; por lo que las familias con dichas características requieren de una atención interdisciplinaria, haciendo énfasis en la atención especializada en psicología clínica para realización de diagnóstico, tratamiento y atención continua.

Adicionalmente, en lo referente a la categoría de participación activa y satisfacción con las actividades realizadas se presenta inasistencia frecuente en las familias D y F debido a sus características cognitivas, emocionales y comportamentales, ya que la familia D en medio del proceso pedagógico atraviesa crisis familiar de desajuste o desgracia inesperada por la alteración del estado de la salud mental de uno de sus integrantes, con el grupo familiar F se presentan dificultades de comunicación en cuanto a la emisión de mensajes y

convocatoria de actividades a causa de las características cognitivas de los integrantes del grupo familiar.

Con excepción de estos dos grupos familiares y de la familia K, la cual deserta del proceso pedagógico a falta de motivación e interés personal, se puede decir que un 81,8% de las familias responde de manera asertiva a las actividades realizadas, teniendo una participación activa que promueve un diálogo de saberes, puesto que de forma espontánea los encuentros vivenciales se convierten en espacios de reflexión a raíz del intercambio de experiencias familiares de los participantes, lo cual, al contar con familias que se encuentran en diferentes etapas del ciclo de vida familiar conlleva a un enriquecimiento de aprendizajes tanto para los grupos familiares como para el recurso humano que acompaña el proyecto de intervención.

Así mismo, las encuestas y dinámicas dirigidas a conocer el grado de satisfacción indican que, el 81,1% de las familias que participan en el proyecto pedagógico presentan satisfacción con las temáticas tratadas y las diferentes actividades elaboradas; es de mencionar que estas actividades se realizan según la programación que se tenía prevista, cumpliendo con un total de cuatro encuentros vivenciales, dos visitas domiciliarias y tres envíos de material pedagógico por red de comunicación WhatsApp, por lo que la ejecución del proyecto se realiza en un 100% de acuerdo a los tiempos y plan de trabajo estipulados.

Es de aclarar que dichas actividades se proponen de acuerdo al contexto institucional y a las metodologías propias del trabajo social, reconociendo la técnica de la visita domiciliaria como:

“Una técnica esencial para la evaluación de la situación socio-familiar y para el tratamiento social en el entorno, siempre que sea utilizada con rigor, tanto para lograr los objetivos deseados, como para registrar la información obtenida. Esta especialmente indicada para valorar los indicadores de bienestar del niño/adolescente o la posible situación de desprotección en que pudiera encontrarse. Esta también indicada para estimar la capacidad parental para el cuidado de los hijos y en el análisis de las posibilidades de preservación familiar o reagrupación. Nos ayuda a mirar la realidad del menor de edad y su familia desde la cotidianidad de su hogar y su hábitat. Facilita el conocimiento basado en la experiencia y una metodología de intervención,

que permite mejorar el trabajo en red con el contexto y la participación activa de los miembros de la familia en su proceso de cambio y mejora” (Illescas, 2016, p.27).

De allí la importancia de no limitar esta técnica a la verificación inicial de derechos, siendo pertinente aprovechar el espacio de la visita domiciliaria para tratar temáticas en las que se aborden las particularidades de cada grupo familiar, evidenciar avances, retrocesos y situación actual de la problemática para apoyar el proceso de restablecimiento de derechos de manera más efectiva; del mismo modo el envío de material pedagógico es una estrategia que permite un acercamiento familiar a través de las nuevas tecnologías optimizando tiempo y recurso de desplazamiento.

Por otro lado, el orden cronológico en el que se abordaron las temáticas propicio la comprensión por parte de las familias, así como, dar respuesta a las causas y efectos de la problemática central, por lo que de acuerdo a lo expresado por las familias y profesionales que acompañaron el proceso se encuentra pertinencia y coherencia en los temas tratados; aunque, a raíz de las entrevistas se encuentran temas de vital importancia que pueden entrelazarse con los temas propuestos, como lo es el tema de responsabilidades familiares desde los derechos y deberes el cual al articularse con la temática de roles y funciones puede generar un mayor impacto y aprendizaje en las familias; una de las familias también menciona el tema de orientaciones para asumir el rol de padre/ madre de familia desde la monoparentalidad tema que puede ser tratado en los programas radiales de “Comisaría en casa” teniendo presente el porcentaje de familias monoparentales que encontramos en la actualidad.

La metodología utilizada posibilitó la reflexión de los participantes y fue resaltada por parte del equipo interdisciplinario, sin embargo, es de mencionar que los aspectos teóricos abordados mediante elementos de la cotidianidad y ejercicios prácticos de reflexión continúan presentes en la memoria de las familias, más que sobre aquellos aspectos teóricos abordados mediante una metodología tradicional de exposición conceptual de un determinado tema; de allí la importancia de que el profesional en Trabajo Social busque estrategias didácticas más enfocadas en la realidad de los participantes, con el fin de promover una motivación, autorreflexión y aprendizaje práctico que aporte habilidades a las familias y así se contribuya a mejorar su situación problema, en este caso en particular, los

deficientes procesos de los padres de familia en el establecimiento de normas, límites y reglas, como problemática familiar que finaliza en acciones de violencia intrafamiliar.

Ahora bien, el proceso de diagnóstico y formulación del proyecto de intervención en donde se incluía un cronograma detallado de actividades facilito que el proyecto se desarrollara como se tenía previsto, señalando que una buena programación y organización es fundamental para la ejecución de proyectos, programas y funciones laborales; más aún cuando la demanda institucional es alta, como es el caso de la Comisaría de Familia, por lo que a nivel interno se observa la necesidad de plantear estrategias en cuanto a la organización de actividades para mejorar la respuesta institucional teniendo en cuenta que las situaciones a tratar en dicha institución son de carácter legal urgente por la afectación a nivel personal y familiar que se desprende de una vulneración de derechos, en especial cuando la víctima es un niño, niña o adolescente.

Finalmente, se trae a colación la importancia de la comunicación para mejorar el trabajo en equipo y hacer más ágil las funciones laborales, por lo que desde el ejercicio de evaluación se propone realizar reuniones de estudios de caso de manera periódica en las cuales desde los conocimientos y visiones que aporta cada profesión del equipo interdisciplinario se tomen decisiones en consenso sobre las medidas de restablecimiento de derechos más factibles para cada caso, en este sentido también se propone una plantilla de Excel a manejarse mediante la aplicación tecnológica Drive, con el fin de organizar la información y de que el equipo interdisciplinario esté al tanto del proceso que se lleva con cada caso desde cada área profesional.

Consideraciones Finales.

Los proyectos de intervención pedagógico enfocados en el fortalecimiento de la dinámica familiar dentro de los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos resultan ser de gran importancia y pertinencia para propender una atención integral encaminada a generar un entorno protector garante de derechos básicos, considerando que solo con el establecimiento de compromisos y medidas procesales no se aportan capacidades educativas para que la familia pueda cambiar o aminorar su situación problema, de allí el valor de una atención interdisciplinaria en donde los saberes e instrumentos técnicos y

metodológicos del profesional en Trabajo social juegan un rol fundamental al abordar a la familia desde una visión holística de su dinámica interna y contexto social.

Además, es oportuno mencionar que desde la óptica de intervención social de diagnóstico, formulación de proyecto y evaluación del mismo se propende un estudio de las problemáticas sociales en este caso, de la problemática de violencia intrafamiliar, de la cual a raíz del proceso desarrollado durante los tres niveles de práctica se logra un análisis e interpretación de situaciones reales en donde se infiere que los entornos familiares en los que se tiene un estilo de crianza autoritario o permisivo con canales de comunicación y manifestaciones de afecto debilitados son ambientes propensos a desencadenar acciones de maltrato que van aumentando de forma gradual hasta convertirse en hechos de violencia intrafamiliar que vulneran los derechos, desarrollo y calidad de vida de las familias, en especial de los niños, niñas y adolescentes, resaltando que de las familias abordadas en su gran mayoría las violencias eran emitidas de padres de familia y cuidadores hacia los menores.

Finalmente, se puede dilucidar la necesidad de atender la violencia intrafamiliar desde un enfoque integral, tal y como lo propone (Trujano et al, 2006) “se trataría de fortalecer las capacidades, las relaciones afectivas y el equilibrio intrafamiliar, como vía para prevenir las conductas violentas en el futuro, en cualquiera de sus expresiones” (párr.1). La violencia intrafamiliar puede ser foco para prevenir las otras tipologías de violencia como lo es la violencia escolar, la violencia de género y la violencia social; por lo que desde instituciones legales, académicas, gubernamentales y de salud es importante desarrollar estrategias para detectar, atender, y prevenir la violencia intrafamiliar; de allí que se realice como producto final de la práctica profesional un violento metro con la identificación de acciones de violencia intrafamiliar y recomendaciones para prevenir conductas de violencia dentro de la familia.

Referencias Bibliográficas.

Alonso Varea, J & Castellano Delgado, J. (2006) Por un enfoque integral de la violencia familiar. Revista Scielo.

Candamil Calle, M., & López, M. H. (2004). Los Proyectos Sociales, una Herramienta. Manizales: Universidad de Caldas: Centro Editorial.

Constitución Política de la República de Colombia 1991. (2020). 2.

Illescas Taboada, M. (2016) La visita domiciliaria en la protección de la infancia.

García Alcaraz, Francisco; Alfaro Espín, Antonia; Hernández Martínez, Antonio; Molina Alarcón, Milagros (2006) Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones Revista Clínica de Medicina de Familia. pp. 232-236 Sociedad Castellano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria Albacete, España.

Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia. (2006).

MINSALUD & Gobierno de Colombia. (2018) Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias. Bogotá.

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”2018. Pág. 60-68

Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Pacto por Sopetrán con Calidad de Vida” 2020, Pág. 1-200.

Piza Burgos, Narcisca Dolores; Amaiquema Márquez, Francisco Alejandro; & Beltrán Baquerizo, Gina Esmeralda. (2019) Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. Recuperado en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455

Quintero, María. (Sin año de Publicación) Trabajo Social y Procesos Familiares. Editorial LUMEN. Buenos Aires, Argentina.

Juntos construimos familias con **Calidad de Vida**
por familias libres de violencia intrafamiliar



Aislamientos o encierros forzados.
Golpizas, patadas.
Amenazas con objetos o armas.
Intentos de abuso sexual.
Violaciones.

¡Toma decisiones ya!
Necesitas ayuda profesional

Grado 3

Humillaciones por alimento, vestido o dinero.
Destruir o tirar objetos.
Pellizcos, arañatazos, empujones o jaloneadas.

¡Busca ayuda!
No permitas la violencia

Grado 2

Bromas hirientes, insultos, gritos y acciones de indiferencia permanentes.
Descuido en la alimentación y vestuario necesario.

¡Ten cuidado!
La violencia aumenta

Grado 1

Juntos identificamos acciones de violencia intrafamiliar
Violentometro

¿Dónde puedo acudir en caso de ser víctima de violencia intrafamiliar?
Comisaría de Familia
Tel: 8541560 Ext.112. Cel: 323 466 4716
Cra. 10 calle10 Palacio Municipal
Estación de Policía Nacional
Parque Principal Tel: 8541540
ICBF Centro Zonal Occidente
Teléfono: 8590216
Santa Fe de Antioquia Cra. 16 # 10-36

¿Qué es violencia intrafamiliar?
Cualquier hecho en el que de forma permanente se maltrate física, verbal, psicológica o sexualmente a un integrante del núcleo familiar, puede darse entre parejas, contra niños, niñas, adolescentes o adultos mayores.

	Encuentro vivencial de cierre con los 10 grupos familiares sujeto de intervención, en el que se realizaron actividades lúdico-recreativas.	1 encuentro vivencial.	<p>Número de familias sujeto de intervención que asisten a la actividades de cierre/ Número de familias sujeto de intervención convocadas a la actividad de cierre*100</p> <p>Número de actividades ejecutadas con las familias sujeto de intervención del proyecto Juntos Construimos Familias Con calidad de Vida/ Número de actividades planteadas en el proyecto de intervención Juntos Construimos Familias con Calidad de Vida*100</p>					Se realiza encuentro de cierre en donde `por medio de actividades lúdicas se trabaja el tema de vínculos familiares, en el presente taller se contó con la participación de 9 grupos familiares.															
--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICO
JUNTOS CONSTRUIMOS FAMILIAS CON CALIDAD DE VIDA



Temas Tratados	Crianza humanizada	Fecha del encuentro	14 septiembre 2021
Responsable	Carolina Ospina González	Cooperador	Alejandra Sierra Escobar.

Nombre	Documento de Identificación	Edad	Dirección	Teléfono	Población Víctima (SI/NO)	Firma Participante
Marcela Patricia Munera	7042707170	33	Guayabal	3128803995		Marcela P Munera H
Anielet Quintero angel	1104430367	26	Primero de mayo	3164140502		Anielet Quintero
Luisa RESTEPO	1001020672	23	La Miranda	3233156580		Luisa Pao
Jhonairo Herrera S. Tránsito Ilegado	98480505 52114897	55	La Miranda	3107024045	Si	Jhonairo H. S. Tránsito
Roberto Antonio Gloria Londono	98489470 43813598	43 52	Monte Arzobispo La Miranda	3207440639 3113864555		
Luisa Carolina Ospina	1042709585	26	Altamiranda	3114246870	SI	Gloria L.
Tatiana Rodriguez O	1042709465	24	Zona Urbana	3205179951	NO	Luisa Carolina O. Cassica Rodriguez

Comisaría de Familia - Sopetrán - Antioquia
Carrera 10 No. 10 - 42 Piso 2 Alcaldía Municipal Tel: 854 15 60 Ext: 112
www.comisariadefamilia@sopetran-antioquia.gov.co



PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA
JUNTOS CONSTRUIMOS FAMILIAS CON CALIDAD DE VIDA



Temas Tratados	Comunicación Asertiva-Manejo Emocional	Fecha del encuentro	12 de octubre 2021
Responsable	Carolina Ospina González	Cooperador	Gloria Patricia Henao Chalarca

Nombre	Documento de Identificación	Edad	Dirección	Teléfono	Población Víctima (SI/NO)	Firma Participante
Liliana Andrea Corra	43208001	41	cil. de Corral	3135651083	SI	Liliana A. Corra
Virgilio Uribe L	93430726	59	Montegrande	3127936560	NO	Virgilio Uribe L
Glorio Londoño	43.813594	52	Miranda	3113864555	SI	Glorio L.
Enrísito Segarra	22114897	72	La Miranda	31147563242	NO	Enrísito
Aníbal Quintero	1104430367	26	Primer de mayo	3104140502	NO	Aníbal Quintero
Alcides Angel P	104049408	18	Primer de mayo	3106505979	NO	Alcides Angel P.
Juan Lairo Herrera S.	98480505	55	La Miranda	3105024045	SI	Juan Lairo Herrera S.
Juan Fernando Henao	7042707336	29	ALTA MIRANDA	3225005579		Juan Fernando

Comisaría de Familia – Sopetrán - Antioquia
Carrera 10 No. 10 – 42 Piso 2 Alcaldía Municipal Tel: 854 15 60 Ext: 112
www.comisariadefamilia@sopetran-antioquia.gov.co



PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA
JUNTOS CONSTRUIMOS FAMILIAS CON CALIDAD DE VIDA



Temas Tratados	Encuentro Cierre-Vínculo Familiar	Fecha del encuentro	23 noviembre 2021
Responsable	Carolina Ospina González	Cooperador	Alexandra Sierra Escobar.

Nombre	Documento de Identificación	Edad	Dirección	Teléfono	Población Víctima (SI/NO)	Firma Participante
JUAN FERNANDO HERRERA	7042727836	24	ALTA MIRANDA	322505579		Juan Fernando
Luisa Fernanda Ospina	104249525	26	Alta Miranda	311426810		Luisa Fernanda Ospina
Sara Cadavid	1030183091	14	calle de la caracol	3126164633		Sara Cadavid
Layana Andrea Gomez	43202101	11	calledelac	3135654023		Layana A. Gomez
Anielet Quintero andy	1104430363	26	Primeros de mayo	3104140502		Anielet Quintero
Alicados Ancl P.	104049078	18	Dimitri N	3106505979		Alicados Ancl
Yhon Sauro Herrera S.	98480505	55	la Miranda	3105024045	SI	Yhon Sauro Herrera S.
Virgilio Uribe Lora	98480505	59	Montesora	3127936500	NO	Virgilio Uribe Lora
Gloria Jondara	138813594	52	Alameda	311324555	SI	Gloria Jondara
Suzanne Louise Lora	111694131	16	Huande	3205923104	SI	Suzanne Louise Lora
Francisca Lora	10114892	19	Ca. Miranda	3147503242		Francisca Lora
Laura Fernanda Herrera	1018244036	12	la Miranda	3135249325		Laura Fernanda Herrera
Norica Guaita Rodólm	1059886001	25	La Juntas	3147585717	NO	Norica Guaita Rodólm
Yohana Gonzalez						

Comisaría de Familia - Sopetrán - Antioquia

Carrera 10 No. 10 - 42 Piso 2 Alcaldía Municipal Tel: 854 15 60 Ext: 112

www.comisariadefamilia@sopetran-antioquia.gov.co